



CONVOCATORIA

Por la presente, de conformidad con los artículos 28 y concordantes de los ESTATUTOS DEL COLEGIO OFICIAL PROFESIONAL DE AGENTES COMERCIALES DE VALENCIA, aprobados el pasado día 23 de abril de 2010 en Asamblea General, inscritos y publicados en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el pasado día 18 de Noviembre de 2010, con sus posteriores modificaciones publicadas el 21/10/2011, el 11/08/2014, el 22/03/2019 y el 30/10/2020 en el indicado Diario Oficial, se le **CONVOC**a Vd. a la celebración de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar en el Salón de Actos de este Colegio sito en la C/ Cronista Carreres nº 5-3^a de Valencia, el **próximo día 27 DE FEBRERO DE 2026 a las 19 horas en primera y única convocatoria**; con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

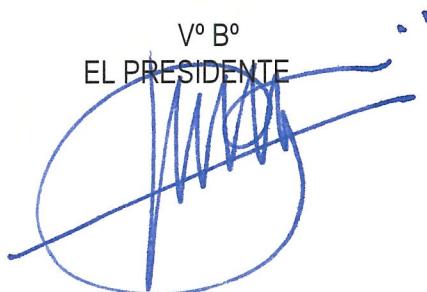
- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta anterior de fecha 28 de Febrero de 2025.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2025.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del Balance al 31 de diciembre de 2025.
- 4.- Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria Económica de 2025. Se adjunta informe de Memoria Económica Abreviada realizada por la empresa externa Gestión Valenciana Consultores, S.L.P.
- 6.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio 2026.
- 7.- Nombramiento de los colegiados Censores de Cuentas.
- 8.- Información del Presidente.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Valencia, a 30 de Enero de 2026

*** Por cuestiones de aforo, se ruega confirmación de asistencia**

* Se pone en conocimiento del censo, que de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, en la Secretaría del colegio, durante las horas de despacho, estarán a disposición de los/las colegiados/as los antecedentes de los asuntos a deliberar en la Junta General Ordinaria.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

